

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL **MARTES, 2 DE ABRIL DE 2013**, A LAS 11:05 A.M.
EN EL ANFITEATRO DEL EDIFICIO DRA. JOSEFINA TORRES TORRES

ASISTENCIA:

Acevedo, Carlos
Alfaro, Mónica
Borges, Sonia C.
Buxeda, Rosa J.
Kolterman, Duane
Martínez, Juan C.
Navas, Vivian
Pérez, Carlos
Vélez, Ana V.

Corredor, Jorge
Kubaryk, John M.

Alemán, Yanira
Anazagasty, José
Aponte, Aníbal
Arroyo, Waldemar
Barbot, María I.
Boglio, Rafael
Fratlicelli, Ada
García, Lizzie
González, Milagritos
González Michael
Guillemard, Luisa
Hernández, Carlos
Matías, Ileana
Nieves, Luis E.
Núñez, Mario
Rivera, Carlos
Rosado, Reinaldo
Schmidt, Jorge
Valdés, Manuel
Vega, Ramonita
Viera, Ángel

Delgado, Olben
Díaz, Ivonne
Irizarry, Edwin
Kicinski, Eduardo
Valentín, Jeffrey

Cintrón, Francisco
Cordero, Ibrahim
Fernández, Margarita
Quiñones, Carlos
Rodríguez, Diana
Rodríguez, Enid
Soltero, Eduardo

Delgado, Madeline
Irizarry, Wanda
Maldonado, Anna
Nieto, Miriam
Ortiz, Gloribel
Pagán, Solangie

Santiago, María I.
Valderrama, Clara
Vargas, Eiba M.

Carrero, Amarilis
Cruz, Camille
Feliciano, Katzmín
García, Leilani
Martell, Jaime
Martínez, Doris
Recinos, Ivonne
Rivera, Víctor
Santos, José

Bejarano, Luis
Castellanos, Dorial
Fernández, Félix E.
Jun-Qiang, Lu
López, José R.
Méndez, Héctor
Pabón, Carlos U.
Quiñones, Luis M.
Radovan, Henri A.
Ramos, Rafael

Cavosie, Aaron
Chizmadia, Lysa
Gilbes, Fernando
Miller, Thomas
Rodríguez, Lizzette

Beauchamp, Michelle
Blas, María C.
Collins, Dana
Colón, Mariam
Fajardo, Carlos
Farsi, Fabio
Gavrell, Sara
González, Lydia
Huyke, Héctor
Jackson, Rafael
Kothe, Ana
Landers, Matthew
Maldonado, Noemí
Martínez, Rosa F.
McGrath, Lester
Orlandini, Roberta
Ortiz, Alfredo
Pillet, Stephane
Pla, Rosa
Powers, Christopher
Renou, Janet
Santiago, Frances
Torres, Claudia
Torres, Jerry
Vergara, Baruch

Zapata, Félix

Carroll, Kevin
Chansky, Ricia
Fleck, Catherine
Géliga, Jocelyn
Griggs, Gayle W.
Knigh, Raymond
Lamore, Eric
Leder, Nevin
Morales, Betsy
Morciglio, Waleska
Pratt, Ellen
Ríos, Sandra
Rivera, Myrna
Rivera, Rosita
Rodríguez, Aixa
Román, Rosa
Toro, Iris

Castelini, Gabrielle
Colón, Omar
Cruz, Ángel
González, Ana C.
Lorenzo, Edgardo
Martínez, Rafael
Ortiz, Juan
Ríos, Karen
Rojas, Yuri
Rolke, Wolfgang
Romero, Juan
Saito, Tokuji
Salas, Héctor
Santana, Dámaris
Suazo, Erwin
Toro, Nilsa I.
Urinstev, Alexander
Vásquez, Pedro
Walker, Uroyoán

Aponte, María
Carrasquillo, Arnaldo
Cruz, Astrid
Guntín, María
Joubert, Aidalú
López, Juan
López, Martha Laura
Mina-Camilde, Nairmen
Padilla, Ivelisse
Parés, Elsie
Ríos, Jorge
Rivera, Luis
Rivera, Nilka
Sánchez, Verónica
Santana, Alberto
Scott, Ismael

Torres, Jessica
Vega, Carmen A.
Vieta, René S.

Ex – Oficio:
Zaragoza, Diego, Presidente, Consejo de
Estudiantes - Artes y Ciencias

Representantes Estudiantiles:
Galarza, Valerie A. - Humanidades
Muñiz, Norberto - Ciencias Sociales
Rivera, Yiamar - Geología
Santiago, Leisha - Ciencias Sociales

La reunión comenzó a las 11:05 a.m., presidida por el Dr. Juan López Garriga, Decano, después de constatar el quórum requerido para una reunión ordinaria (128). Esta reunión se efectuó después de constatar la falta de quórum para una reunión extraordinaria (185) para la elección de senadores convocada para las 10:30 a.m.

El Dr. Félix Fernández, del Departamento de Física, propuso un cambio en la agenda para comenzar con los asuntos nuevos y presentar una resolución.

La facultad aprobó el cambio de agenda, sin oposición, y se dio paso a la consideración de la siguiente resolución:

Resolución de la Facultad de Artes y Ciencias del RUM agradeciendo las gestiones de las síndicos claustrales y el síndico estudiantil

Por cuanto:

1. El pasado 5 de febrero la Facultad del Colegio de Artes y Ciencias concluyó que ha habido al menos negligencia crasa por parte de los principales funcionarios responsables de la Junta de Síndicos, de Administración Central, del Centro de Recursos para Ciencias e Ingeniería, y del Recinto en atender con la seriedad necesaria los señalamientos formulados por la National Science Foundation desde mayo de 2010 y aprobó sin oposición una resolución en la que solicitó la renuncia del Presidente de la Junta de Síndicos, Lcdo. Luis Berríos Amadeo y las destituciones del Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Miguel Muñoz, del Director del Centro de Recursos para Ciencias e Ingeniería, Dr. Manuel Gómez y del Rector del Recinto Universitario de Mayagüez, Dr. Jorge Rivera Santos.
2. El mismo día la Facultad del Colegio de Ingeniería del RUM aprobó una resolución similar, también sin oposición.
3. Posteriormente, las Facultades de Ciencias Agrícolas y de Administración de Empresas del RUM se unieron a los reclamos de las dos anteriores, aprobando resoluciones en las que pidieron las renuncias del Rector y del Presidente. Ambas se aprobaron también sin oposición.
4. Los senados académicos de la mayoría de los recintos de la UPR, incluyendo los tres recintos principales, y la facultad en pleno del Recinto de Cayey se han expresado mayoritariamente para pedir la renuncia del Presidente y otros funcionarios de la presente administración de la UPR.
5. La Junta de Síndicos ha ignorado todas las resoluciones antes mencionadas.
6. Durante la suspensión del RUM por NSF, que la agencia decretó el 23 de abril de 2012 y que aún continúa, quienes de una forma u otra han tratado de ahondar sobre las causas de la suspensión y de estimular a la Junta de Síndicos a tomar las acciones requeridas para que la UPR cumpla sin más dilación con los requisitos de la agencia, han contado con la colaboración decidida de las síndicos claustrales, Lcda. Ana Matanzo y Dra. Carmen Ana Miranda y del síndico estudiantil, Sr. Christopher Torres.
7. Transmitiéndole a la Junta de Síndicos las expresiones de esta Facultad, así como las de otras facultades y de los senados académicos de la UPR que ya se habían expresado a la fecha, la Lcda. Ana Matanzo presentó ante la Junta una moción para destituir al Presidente de la UPR, Dr. Miguel Muñoz. Su moción fue derrotada en votación dividida 6-10.
8. El pasado 7 de marzo las síndicos claustrales y el síndico estudiantil se reunieron con el Gobernador de Puerto Rico para transmitirle las preocupaciones de la comunidad universitaria y para pedirle que destituyese a los 14 miembros de la Junta de Síndicos que deberían representar el interés público pero que evidentemente han incumplido su encomienda.

9. *El pasado 13 de marzo, la Junta Universitaria de la UPR, en votación en la que sólo quedaban presentes los once rectores, el Director de Finanzas, el Director de Presupuesto, el Director de la Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura, la Vicepresidenta de Asuntos Académicos, el Presidente y los estudiantes de Utuado, Arecibo, Aguadilla y Mayagüez, ya que la mayoría de los estudiantes y los once claustrales se retiraron del salón en protesta, resolvió censurar a las síndicos claustrales y al síndico estudiantil por haberse reunido con el Gobernador para pedirle su intervención.*

Por tanto:

La Facultad de Artes y Ciencias del Recinto Universitario de Mayagüez resuelve agradecer a las síndicos claustrales, Lcda. Ana Matanzo y Dra. Carmen Ana Miranda, y al síndico estudiantil, Sr. Christopher Torres, todas sus valiosas gestiones para lograr la terminación de la suspensión del Recinto por NSF y la destitución del Presidente de la UPR, Dr. Miguel Muñoz, como exigió esta Facultad.

Copia de esta Resolución será enviada a los miembros de la Junta Universitaria; a los miembros de la Junta de Síndicos; a los senadores académicos del Recinto; al profesorado de las demás Facultades del Recinto, por vía de sus respectivos decanatos; a los Senados Académicos de los demás Recintos del sistema y a los medios de comunicación del país.

La moción se secundó. Se presentó una oposición para que en los por cuantos de la moción no se involucre al Gobierno de Puerto Rico. El proponente de la resolución explicó las razones por las que se incluyó.

La moción se llevó a votación con el siguiente resultado: 123 votos a favor, 10 abstenidos y 1 contra.

Visita del Consejo de Educación Superior al Recinto Universitario de Mayagüez

Le cedieron el turno al Decano Asociado, Prof. Félix Zapata, para que hablara del estatus de la visita al Recinto del Consejo de Educación de Puerto Rico. La visita será el próximo semestre. La fecha límite para que los directores de departamentos envíen la información solicitada es para finales de abril.

Consideración de actas

Las siguientes actas se aprobaron en bloque según circuladas:

- martes, 28 de agosto de 2012
- jueves, 6 de septiembre de 2012
- martes, 18 de septiembre de 2012
- martes, 9 de octubre de 2012
- martes, 27 de noviembre de 2012

Resolución sobre iniciativas estudiantiles sobre la situación de la National Science Foundation

El representante estudiantil Christian Cardona, del Departamento de Biología, presentó la siguiente moción:

Resolución de la Facultad de Artes y Ciencias del RUM sobre iniciativas estudiantiles sobre la situación de la National Science Foundation

Por cuanto,

- *Peligran los fondos federales provistos por la National Science Foundation (NSF) debido al incumplimiento con informes de tiempo y esfuerzo.*

- *La facultad de Artes y Ciencias es de las más afectadas por estos recortes debido a la gran cantidad de investigaciones que ésta lleva a cabo.*
- *Las asociaciones de estudiantes subgraduados, representantes estudiantiles y estudiantes graduados del Departamento de Biología de la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez se han aliado con el propósito de informar al estudiantado, llegar a otros departamentos y obtener su colaboración.*
- *En la reunión extraordinaria de la Facultad de Biología celebrada el 7 de marzo del 2013 se aprobó unánimemente por la facultad una moción en apoyo a la gestión estudiantil. Además, la misma se comprometió con informar al estudiantado durante sus conferencias sobre la gestión estudiantil.*
- *El Departamento proveerá el espacio para presentar afiches de investigaciones realizadas por nuestros estudiantes en los vestíbulos y lugares estratégicos de los edificios, incluyendo el Centro de Investigación y Desarrollo (CID).*

Por tanto,

Se le solicita a la Facultad de Artes y Ciencias:

- 1. El apoyo al estudiantado en el desarrollo de ideas y manifestaciones pacíficas y ordenadas, que no atenten contra el derecho a la educación, ni asuntos académicos o investigativos.*
- 2. Instruir a los estudiantes sobre la situación, según sea posible, en sus conferencias.*
- 3. Considerar con brevedad y sensatez nuevas propuestas, siempre y cuando las mismas no violenten lo estipulado en el artículo 1 de esta sección.*

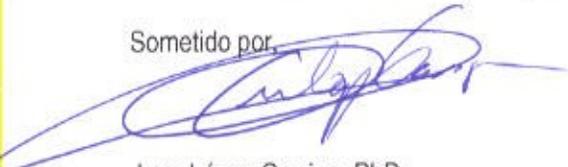
La moción no fue secundada. Como reacción a la resolución surgieron comentarios:

1. Hubo desacuerdos por los por tantos 1 y 3 de la resolución. Lo que se propuso no tendrá resultados, por lo tanto, se deben tomar otras medidas más contundentes.
2. Se orientó a los estudiantes a evaluar las recomendaciones, a hacer cambios y a presentar la resolución en una próxima reunión.

El representante estudiantil aceptó la recomendación.

La reunión terminó a las 12:00 p.m., por falta de quórum.

Sometido por,



Juan López Garriga, PhD
Decano

JLG/wea/ndg